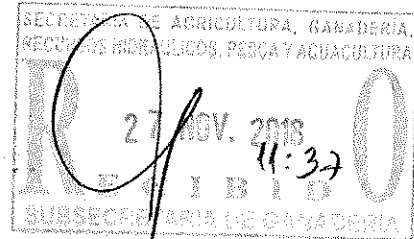


HERMOSILLO, SONORA. 27 DE NOVIEMBRE DE 2018

ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS  
SUBSECRETARIO DE GANADERIA  
P R E S E N T E



En relación a la comisión celebrada a los municipios de Nacori Chico, Moctezuma y Divisaderos Sonora. Los días del 20 al 23 de noviembre del 2018. Según oficio de comisión 12/ 04- 0912 /2018 con la finalidad de coordinar, supervisar y verificar las obras o acciones que se apoyan con los diferentes programas a cargo de esta subsecretaría de ganadería, le informo lo siguiente.

El día 20 de noviembre del presente se visito el predio del señor José Carmen Yáñez Yáñez localizado en el ejido Moctezuma del municipio de Moctezuma, sonora. El cual tiene autorizado un molino forrajero con el folio 18-PCEF-INEQM-000595-L042-SR del programa de concurrencia. Se verificaron los trabajos realizados en la adquisición e instalación de un molino forrajero con serie TF2026NTFS17NO11 localizado en las coordenadas N 29°-47-54.0 y W 109°-30-51.7 se elaboro acta de entrega recepción.

El día 21 de noviembre del presente se visito el predio del señor Cudberto Ruiz Fuentes localizado en el ejido Nacori Chico del municipio de Nacori Chico, Sonora. el cual tiene autorizado la construcción de un bebedero con el folio 18-PCEF-INEQM-000282-L042-SR del programa de concurrencia. Se verificaron los trabajos realizados en la adquisición e instalación de un bebedero de fierro con capacidad de 8500 Lts. encontrándose en las coordenadas N 29°-42-52.2 y W 109°-01-44.6 se elaboro acta de entrega recepción.

El día 22 de noviembre del presente se visito el predio del señor Ramón Francisco Yáñez Márquez localizado en los bienes comunales san clemente de Terapa del municipio de Moctezuma sonora. el cual tiene autorizado la construcción de una pila para almacenamiento de agua con el folio 18-PCEF-INEQM-000718-L042-SR del programa de concurrencia. Se verificaron los trabajos realizados en la adquisición e instalación de una pila de geomembrana con capacidad de 100 000 Lts. encontrándose en las coordenadas N 29°-42-15.6 y W 109°-36-30.9 se elaboro acta de entrega recepción


El día 22 de noviembre del presente se visito el predio del señor Marcelino Alegría Iñigo localizado en el Ejido Divisaderos del Municipio de Divisaderos Sonora. El cual tiene autorizado la construcción de un Km. de cerco y la adquisición de una trampa ganadera con el folio 18-PCEF-INEQM-000715-L042-SR del programa de concurrencia. Se verificaron los trabajos ya concluidos en la construcción del cerco y la instalación de la trampa ganadera encontrándose en las coordenadas N 29°-36-29.9 y W 109°-26-40.7 se elaboro acta de entrega recepción.

R. 1128

El día 23 de noviembre del presente me traslade de regreso a la ciudad de Hermosillo Sonora. Concluyendo esta comisión.

Sin otro particular de momento quedo de usted.

ATENTAMENTE



Ing. Luis G. Contreras Carranza

✓ c.c.p.-Lic. Oscar A. Acuña Ortiz Dir. Gral. de Planeación Administración y Evaluación  
c.c.p.-Lic. Bernardo V. Escalante Morua Dir. Gral. de Desarrollo Ganadero  
c.c.p.-Archivo